

En la Isla, al mes . . . 2'50 ctas.
 Resto de España, al mes . . . 2'50 »
 Extranjero, al año . . . 50'00 »
 Número suelto . . . 15 céntimos
 Número atrasado . . . 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PUBLICO

PORTAVOZ DE LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS (U. G. T.)
 Y DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Redacción y Administración:
 Rema de la Abundancia, 30
 Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Año LXIII

Mahón, martes 5 de Enero de 1937

Núm. 19118

:: La flota alemana captura nuestros barcos en aguas españolas ::

Hítler invade España por tierra, por aire y por mar

¿Reconocerán ahora Francia e Inglaterra la intervención del fascismo extranjero en nuestro país?

“La disciplina civil en Menorca”

(Texto íntegro de la conferencia pronunciada por el compañero Víctor Rotger Pons el día 30 de Diciembre de 1936, ante el micrófono de Radio Menorca.)

Camaradas:

Al presentarme ante el micrófono para hablar sobre el tema «La disciplina civil en Menorca» lo hago y con ello me siento muy honrado, por mandato y en representación de la veterana Agrupación de Mahón del Partido Socialista Obrero Español, que por primera vez, desde que comenzó a funcionar la emisora del Frente Popular Antifascista de nuestra Isla, quiere hacer oír su voz, utilizando este maravilloso invento de la radio, eficaz instrumento de propaganda de todas las actividades y pensamientos humanos. Mis manifestaciones ante este micrófono llevan, pues, el autorizado aval de la Agrupación Socialista de Mahón.

«La disciplina civil en Menorca». Todos los partidos políticos y organizaciones sindicales de nuestra isla, ya sea desde la tribuna o utilizando el micrófono de la radio, ya por medio de sus órganos de prensa, han venido tratando con perfecta unanimidad, sobre la imperiosa necesidad de que para ganar la guerra que España sostiene contra el fascismo agresor, se precisa tanto en los frentes de combate como en los frentes de retaguardia civil, de una verdadera disciplina que, para serlo, necesita estar organizada inteligentemente, a fin de que pueda rendir la eficacia debida.

¿Están seguras todas, absolutamente todas, las entidades políticas y sindicales menorquinas, de que los organismos y corporaciones públicas, en que ellas tienen representación, actúan con esa disciplina de que tanto se ha venido hablando?

Dejaremos sin contestar el interrogante, pero haremos la afirmación de que no puede existir un estado proletario digno de este nombre, sin una organización eficiente y una trabazón orgánica y disciplinada entre todos sus órganos de dirección y administración.

No deben, no pueden, nuestros organismos y corporaciones públicas actuar a capricho o por iniciativa propia, aunque les guíe la mejor intención y buena fe, en todas aquellas cuestiones en que el órgano rector da las normas convenientes y crea los organismos necesarios para su aplicación y que en este caso es el Gobierno encargado de los destinos de nuestra República, Gobierno que a la vez que dirige la guerra, atiende a las naturales y lógicas ansias de renovación histórica del país, que sienten los trabajadores. Y cuando hablamos de las disposiciones del Gobierno, lo hacemos sobre una cosa propia, sobre una cosa intrínsecamente nuestra no de unas disposiciones arbitrarias emanadas de un poder que no representa la voluntad del pueblo, de un poder que impone sus determinaciones que no aceptamos libremente, porque son determinaciones despóticas, porque no responden, en suma, a un sentido estricto de la justicia.

Pero este, camaradas, no es el caso del Gobierno de esta República democrática de trabajadores; este es un Gobierno que representa a todas las fuerzas antifascistas del país, así las de tipo político como las de carácter sindical, representación concedida libremente por aquellas fuerzas antifascistas. Y siendo esto tan evidente, deber de todos, preocupación constante de todos, camaradas, ha de ser el de llevar a la práctica, el de hacer cumplir todas cuantas disposiciones dicte nuestro Gobierno y sean de aplicación en Menorca.

La revolución no se hará en nuestra isla, porque hablemos mucho de ella; Menorca verá renovada su organización económico-administrativa en forma eficaz, si los Ayuntamientos y los organismos que nuestro Gobierno antifascista viene creando con un gran sentido de la realidad, se dedican con inteligencia y entusiasmo en plasmar en hechos, todas cuantas normas venga dictando el Gobierno de la República y si cada Ayuntamiento y cada organismo especial se limitan, empero, en su actuación, a sus funciones específicamente propias y a las que las disposiciones del Gobierno les concedan, cuidando de no abrogarse atribuciones que no les competen y de inmiscuirse en asuntos que no les atañen.

El Gobierno de nuestra República democrática de trabajadores, atento siempre a las necesidades del momento histórico que vivimos, ha dictado ya una serie de disposiciones y creado unos organismos especiales que han de proceder a la aplicación de aquéllas, que es absolutamente necesario, si queremos todos dar pruebas de nuestra disciplina, aplicar plenamente todas ellas en Menorca.

Creemos muy conveniente, pues, hacer mención especial de aquellas disposiciones gubernamentales que han llegado a nuestro conocimiento y que pueden ser utilizadas en Menorca, y que como emanadas de nuestro Gobierno antifascista, nos deben a todos interesar en grado sumo, no por mera curiosidad de conocerlas, sino para dar muestras de nuestra capacidad organizadora y constructiva, llevándolas al plano de la realidad y haciendo sentir en esta tierra menorquina, sus beneficiosos resultados, para el fin que todos los antifascistas perseguimos. Vamos, por tanto, camaradas, a pasar a enumerar tales disposiciones.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Decreto («Gaceta» 16 Septiembre) creando en cada Municipio el Comité Agrícola local del Frente Popular, a los efectos de conservar el índice de productividad normal de las tierras cultivadas y de ser posible aumentarlo.

Decreto («Gaceta» 8 Octubre) estableciendo en cada término municipal una Junta Calificadora, integrada por el Ayuntamiento, el Comité del Frente Popular y representaciones de las organizaciones de obreros del campo y de pequeños cultivadores y colonos, legalmente constituidos, y creando también las Juntas provinciales calificadoras, que tendrán análoga constitución que las Juntas municipales, siendo la misión de ambas inter-

INCISOS

Por dinero baila el perro

Cuando ponemos en práctica alguna idea que da un resultado excelente, solemos exclamar: ¿por qué no pensáramos antes en esto?

La misma pregunta me he formulado después de leer la noticia de que el Gobierno había concedido premios en metálico para estimular a los desertores.

Natural que el Gobierno no puede estar en todo, pero es evidente de que si hubiese tenido antes esa feliz idea, el número de desertores habría aumentado considerablemente.

Cien pesetas para el desertor que se pase con armas, diez días de permiso y viaje pagado de ida y vuelta para el punto que desee, es un cebo no despreciable.

El Gobierno ha echado el anzuelo, y según referencias, no solo son muchos los que han picado ya en tan apetitosa carnada, sino que a medida que vaya conociéndose la noticia en las filas enemigas tendrá lugar una desbandada tal, que dejará a los jefes fascistas más solitarios que un mochuelo.

A pesar de todas las pretendidas evoluciones, de discursos y de razonamientos, en el mundo todo se sigue haciendo y deshaciendo por dinero, por puro materialismo.

Italia y Alemania ayudan a los fascistas españoles por lo que puedan sacar y no porque les importe un pito la causa de sus congéneres españoles.

Ganando Franco, podrían ellas fortificar su situación económica y seguir unos años más chupando del bote.

Los moros traídos a España por el «generalísimo», llegaron engañados tras un sueldo que jamás han cobrado ni cobrarán.

Y todos los mercenarios y extranjeros reclutados, se engancharon por las pesetas y no por servir a ninguna causa que no pueden sentir porque no tienen corazón.

La Humanidad toda, va a la caza de dinero y todo se arregla con el dichoso metal.

Cambó y March no habrían salido nunca diputados, a no ser por el dinero que derrochaban a manos llenas durante el período electoral.

Muchos que se dicen «camaradas» ahora, vendían su voto al que mejor les pagaba en tiempo no lejano de elecciones. Es lección sabida también, que el mejor medio para acabar con ciertos criticones y sujetos que pueden darnos disgustos, no es el hacerles comprender la razón, sino el darles a roer algún «hueso».

Y así, no extrañará a nadie que si los blancos, la raza civilizada, comete crímenes y felonías por un fajo de billetes, un pobre moro inculto y atrasado, deserte al momento ante un premio de cien pesetas, como estuvo anteriormente dispuesto a venir a España por un duro diario.

Los accionistas de compañías de las grandes industrias pesadas se gastan millones para que dure mucho la guerra y poder así vender enormes cantidades de armamento que les proporcione pingües ganancias.

Y si nuestro Gobierno no tuviese dinero para comprar material, los industriales americanos no nos mandarían ni un mal fusil.

El Gobierno, pues, ha dado en el clavo con su disposición que va directamente al punto flaco de la Humanidad.

Un duro es para muchos, algo infinitamente mejor que toda la dignidad y el pundonor juntos.

«Por dinero baila el perro» y bailan los hombres y danza la Humanidad entera.

¿Qué lástima que nuestros gobernantes no tuvieran antes la idea de premiar en metálico a los desertores!

¿Quién sabe si a estas horas todos los moros y regulares que están hambrientos y sin cobrar una blanca desde que llegaron a España, se habrían pasado a la vista de las cien pesetejas prometidas por nuestro Gobierno gritando ¡Yo ser rojo!

DIÓGENES

venir en la expropiación sin indemnización y siempre a favor del Estado, de las fincas rústicas, cualesquiera que sea su extensión y aprovechamiento y pertenecientes en 18 de Julio último a las personas naturales o sus cónyuges y a las jurídicas que hayan intervenido de manera directa o indirecta en el movimiento insurreccional contra la República.

MINISTERIO INSTRUCCION PUBLICA

Orden («Gaceta» 18 Septiembre) disponiendo la constitución de Comisiones escolares provinciales en aquellas provincias, cuya capital esté aún en poder de los facciosos, y estarán formadas por personal técnico, autoridad civil y un representante de la U. G. T. y otro de la C. N. T., designados por estos organismos, siendo la misión de estas Comisiones ocuparse de la obra educativa y de protección infantil.

(Concluirá.)

EDICTO

Don Federico Garay Berasategui, Subinspector de Segunda del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Subdelegado Marítimo de Mahón.

HACE SABER: Que en cumplimiento a lo que ordena el artículo 38 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada, va a procederse en esta Subdelegación Marítima a la formación del Alistamiento para el servicio de la Marinería de la Armada de los inscriptos que el año actual cumplen 19 de edad, recordándoles la obligación de hacerse inscribir en él durante la segunda quincena del mes actual, así como a sus padres o tutores la de responder de la inscripción, como ordenan los artículos siguientes del Reglamento para la aplicación de la citada Ley.

Artículo 75. El día primero de Enero de cada año publicarán los Delegados y Subdelegados Marítimos un edicto haciendo saber que va a procederse a la formación del Alistamiento para el servicio de la marinería de la Armada y recordando a los inscriptos, a sus padres y tutores, las obligaciones que les impone el artículo 76 y 78 de este Reglamento.

Artículo 76. Todos los españoles o naturalizados en España comprendidos en el artículo 1.º, cualesquiera que sean su estado o condición, estarán obligados a acudir, por sí o por persona que los represente, a la Delegación o Subdelegación Marítima a que pertenezcan, durante la segunda quincena del mes de Enero del año en que cumplan los diecinueve de edad para comprobar que se hallen comprendidos en la relación preparatoria del alistamiento de dicho año y reclamar su inclusión, caso de no figurar en ella.

Artículo 78. Los padres o tutores de los inscriptos sujetos al servicio de la Armada están obligados a solicitar la inscripción de éstos en el alistamiento cuando por su edad les correspondan, si hubiera dejado de cumplir tal deber.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar y especialmente para los inscriptos del actual Alistamiento.

Mahón 1.º de Enero de 1937.—El Subdelegado Marítimo, Federico Garay.

JUNTA DE HUÉRFANOS PRO HIJOS DE MILICIANOS

La Dirección General de 1.ª Enseñanza ha recomendado se procure por todos los medios, recaudando fondos con destino al sostenimiento de huérfanos hijos de milicianos, habiéndose constituido en esta ciudad a tal fin la Junta que encabeza este llamamiento, la que no ha de esforzarse en demostrar el humanitario fin que se persigue, puesto que se trata de amparar a pobres criaturas que han perdido a sus padres en la lucha contra el criminal fascismo.

Desde ahora queda abierta la suscripción en el Negociado de Economía, establecido en la Casa Consistorial.

Al hacerlo público, esta Junta ruega a cuantas personas deseen contribuir a obtener el mejor resultado posible, procuren la recaudación de fondos y la adquisición de juguetes y obras instructivas propias para niños.

Mahón 2 de Enero de 1937.—El Presidente, Floreal Barber.

Se reciben donativos todos los días laborables de 9 a 1 de la mañana.

Agrupación Socialista Obrera

Se convoca a los compañeros que forman el Comité, a una reunión que tendrá lugar el miércoles a las 6 de la tarde en el local social Casa del Pueblo.

Dada la importancia y urgencia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia de todos los camaradas miembros del indicado Comité.

Relación de los donativos recibidos Pro Navidad milicianos DECIMA LISTA

Juan Juanico Salom, 2. Juan Serra Sitges, 10. Jaime Mesquida Batióne, 5. Antonio Morá Pons, 5. Lorenzo Saetre Barber, 5. Vicente Gelabert, 5. José Giménez, 5. Miguel Petrus, 2. Josefa Moreno, 5. Francisca Francisco Bosch, 5. Bartolomé Pons Petrus, 15. Miguel Carreras Cardona, 5. Darío Sánchez, 25. Sebastián Cots, 10. Juan O. Pons, 4. Jaime Casalt, 2. Florencio Hernández Pérez, 5. Ramón Pons Alsina, 5.—Total, 120.

LISTA ONCE

Obreros de la Eléctrica Mahonesa, S. A., 73. Ricardo Quadrado Alberti, 5. Higinio Andreu, 2. Román Parpal, 5. Antonio Atol, 5. Rafael Caballero, 10. Eusebio Riudavets, 2. Lorenzo Mesquida Martí, 5. Francisco Sans Palliser, 5. Juan Lluís Triay, 3. José Fortuay, 2. Vicente Peña, 3. Guillermo Pons, 5. Guillermo Carreras Gofalons, 4. Jorge Sans Pons, 2 50. Juan Gornés Pons 4'40. Rafael Pons Pujol, 3. Vicente Reyes, 10. Antonio Pons Preto, 2.—Total, 150'90.

Comisión Gestora de compras del Hospital Militar de esta Plaza ANUNCIO

Debiendo proceder esta Comisión en compra directa y libre a la adquisición de los artículos necesarios al Hospital Militar de esta Plaza, se hace saber para que cuantos lo deseen, presenten sus ofertas por escrito todos los días laborables de nueve a doce de la mañana en las oficinas de Intendencia (Cuartel del Duque de Crillon, Villa Carlos) donde tendrán a su disposición el cálculo de necesidades hasta las once treinta horas de día 11 del actual que se reunirá la Comisión en primera convocatoria, y el día 18 del mismo a igual hora en segunda.

Las condiciones para la subasta serán las determinadas en la Orden Circular de 20 de Julio de 1933 (D. O. n.º 168), teniendo en cuenta que los artículos anunciados lo son a reserva de las modificaciones que por el Ministerio de la Guerra puedan hacerse.

Mahón 2 de Enero de 1937.—El Secretario, Casimiro Fontcuberta.—V.º B.º El Presidente.

NOTAS DEL DÍA

UN RADIOGRAMA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

En la Delegación del Gobierno se ha recibido el siguiente radiograma del Presidente del Consejo de Ministros y del Ministro de la Guerra:

«Felicitó V. I. a todos los camaradas ese Ejército, expresándoles mi seguridad, basada principalmente en su heroísmo y entusiasmo de un seguro y rápido triunfo de la causa del pueblo»

FALLECIMIENTOS

El domingo fué conducido a su última morada el cadáver de la niña Margarita Arbona Petrus, hija de nuestro inolvidable y malogrado camarada Máximo Arbona Magno.

Al acto del entierro asistió numerosa concurrencia que quiso testimoniar a los familiares el pesar que le había producido el fallecimiento de tan angelical criatura.

Expresamos nuestra sincera condolencia a la madre nuestra compañera Catalina Petrus Pascual, al tío camarada Juan Arbona Magno, miembro de la Junta Administrativa de nuestro Ayuntamiento, y demás familia.

El sábado falleció el compañero Rafael Pons Pons, padre de nuestro amigo y camarada del mismo nombre, miembro del Comité de Enlace U. G. T. y C. N. T. y antiguo luchador obrero.

Participamos del pesar que en estos momentos embarga a todos los familiares del finado y expresamos nuestra condolencia a todos sus hijos, nietos y demás familia.

«SEMANA DEL NIÑO»

La Comisión Organizadora pone de manifiesto al pueblo de Mahón, los festivales que con motivo de la «Semana del Infante», se celebrarán en esta ciudad, y que se efectuarán bajo el siguiente programa:

El martes día 5, en las Casas de Asistencia Social y de Salud se obsequiará a sus asilados con una comida extraordinaria.

A las dos del mismo día saldrán para el Lazareto los niños de la Casa de Asistencia Social, en donde harán entrega de juguetes a los niños refugiados allí, y en honor a los cuales se celebrará un «lunch».

El miércoles día 6, a las tres de la tarde, en el Balear Cinema se celebrará una sesión infantil de cine, proyectándose un programa adecuado al fin propuesto. En el descanso, se repartirán juguetes a todos los pequeñuelos.

A dicho acto se invita a todos los niños de Mahón.

HALLAZGOS

El ciudadano Sebastián Lladó entregó al jefe de la Guardia Municipal un reloj pulsera, hallado en la vía pública.

Como así también dos pendientes de oro. Se entregará a quien acredite ser su dueño.

Es de alabar la conducta de dichas personas.

DE LA DELEGACION DEL GOBIERNO

Durante la semana última han sido detenidos por los Agentes de Investigación y Vigilancia y Guardias de Asalto dos individuos que en estado de total embriaguez, promovían alborotos en las calles

de esta ciudad. A dichos sujetos les fué impuesto el correctivo de ocho y quince días de trabajo gratuito en el campo de aviación.

Prosiguendo su actividad moralizadora, fueron detenidos en igual período de tiempo, por funcionarios de la expresada Comisaría de Vigilancia, tres muchachos de trece, doce y nueve años de edad, respectivamente, autores de varios hurtos realizados en diferentes casas de esta ciudad, los cuales, en atención a su edad y circunstancias especiales de esta isla, fueron recluidos en la Casa de Asistencia Social, para su corrección, durante un plazo de quince días.

Finalmente han sido impuestas por la Delegación del Gobierno dos multas, una por valor de 50 pesetas, a una individuo que promovió escándalo público, profiriendo palabras soeces, en el interior de un autobús de los que prestan servicio entre Villa Carlos y Mahón.

Otra por valor de 50 pesetas al dueño de un establecimiento por tener abierto al público el local de su propiedad más tarde de la hora adoptada para cierre de cafés, tabernas, bares y similares.

Sociedad Dependientes Comercio (U. G. T.)

Por la presente se convoca a todos los afiliados de esta Sección a la Junta General Extraordinaria para el jueves día 7, a las cinco y media de la tarde.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
 - 2.º Estado de cuentas.
 - 3.º Elección de nueva Junta Directiva.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
- El Presidente, José Fortuñy. — El Secretario, P. O., Juan Mercadal.

Llegada de niños

Barcelona.—Procedentes de Madrid, han llegado a Gerona 200 niños refugiados, a los que se ha atendido convenientemente.

Conferencia del ministro de Comercio

Alicante.—El ministro de Comercio ha dado en esta ciudad una conferencia. Dijo que hay que llegar a un punto de transigencia todos los partidos para que sea posible la unificación tan necesaria en los momentos actuales.

Se ha celebrado la primera exposición de guerra

Valencia.—Se ha celebrado la primera exposición de guerra, asistiendo los ministros Peiró y Esplá, hablando este último en el acto.

Para comprar un avión de bombardeo

Madrid.—El partido comunista organiza una suscripción para adquirir un avión de bombardeo que llevará el nombre de «Tetuán de las Victorias».

Fallecimiento de Unamuno

Salamanca.—Se ha celebrado el entierro de don Miguel de Unamuno, fallecido en esta capital. Al acto no asistió ninguna personalidad facciosa, prueba de la discrepancia que había surgido entre el profesor fallecido y los militares facciosos.

INFORMACION EXTRANJERA

La situación del barco «Aragón»

Gibraltar.—Las noticias que se tienen del barco mercante español «Aragón», apresado por un buque de guerra alemán, son de que a última hora ha sido puesto en libertad, pero esta noticia no se confirma todavía oficialmente.

Circulan otras versiones que aseguran que el «Aragón» fué internado en un puerto rebelde.

La piratería en los mares

Moscú.—Se tienen noticias de que un buque mercante ruso que se dirige de Bremen a Nápoles, fué detenido a la altura del Estrecho de Gibraltar por barcos piratas, que lo llevaron a Ceuta y después de permanecer una hora en dicho puerto, lo dejaron en libertad.

Desmintiendo una información

Moscú.—La Agencia Tass desmiente categóricamente la noticia dada por radios facciosas, según la cual, el Gobierno de la República había cedido a Rusia la explotación de las minas de plomo de Ciudad Real y Murcia.

Añade la información que Rusia no necesita de tales concesiones y que el Gobierno soviético considera sagrado el suelo de otro país.

En Italia se niega el desembarco de soldados en España

Roma.—El Ministerio de Propaganda y Prensa, ha negado que en Cádiz desembarcasen 5.000 soldados italianos.

El Gobierno inglés protestará ante la Junta de Burgos

Londres.—En los centros oficiales se asegura que el Go-

bierno inglés elevará una enérgica protesta ante la llamada Junta de Burgos por la detención de varios buques británicos por barcos piratas.

Los facciosos fotografian los monumentos históricos

París.—Está siendo objeto de humorísticos comentarios la noticia, según la cual, la llamada Junta Técnica del Estado, creado por los facciosos, después de establecer unas Juntas especiales en los pueblos, se dedicará a sacar fotografías de los monumentos artísticos y objetos de arte.

Por lo visto, los traidores quieren por lo menos guardar el recuerdo en fotografía de lo que vienen destruyendo con furia salvaje.

Franco fleta un buque para peregrinos

Bayona.—El ex general Franco ha fletado un barco español para transportar fieles musulmanes a la Meca, pensando captarse así la simpatía de dichos habitantes del Norte de Africa.

La detención del barco español «Marta Junquera»

Berlín.—La Agencia D.N.B. confirma que el día 3 de Enero, el crucero alemán «Koenigsberg» apresó al buque español «Marta Junquera» en las costas cantábricas.

La Cámara mexicana otorga plenos poderes a su Presidente

México.—La Cámara ha otorgado plenos poderes al Presidente, con relación a las medidas financieras, habiendo aprobado por unanimidad la política extranjera seguida por dicho Presidente.

Compro libros

usados en lotes y librerías completas. Informes: Bartolomé núm. 3. MAHÓN 11

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

BANDO

Pongo en conocimiento por orden del camarada vicepresidente de la Junta Administrativa de este Ayuntamiento, que a fin de evitar que el carbón vegetal sea acaparado por algunos vecinos de esta ciudad, que los vendedores que lo importan deberán entregarlo a los revendedores de esta ciudad con el fin de que éstos lo detallen al público y quede más repartido este combustible.

Mahón 4 de Enero de 1937.—El Vice-Presidente, Gabriel Servera.

Movimiento demográfico

Durante el finido año de 1936 se ha registrado en esta ciudad el siguiente movimiento de población:

Matrimonios	110
Nacimientos	287
Funciones	448

Sociedad «La Asistencia»

Convoca a todos sus afiliados para la Junta extraordinaria que se celebrará hoy día 5 a las seis y media de la tarde.

Mahón 4 de Enero de 1937.—La Directiva.

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

Junta Provincial de Socorros Relación de los donativos recibidos en el día 29

Personal del Lazareto, 55; Florencio Agutaga 25; Juan J. Mesa, 10.—Total, 27.298.88.

Relación del personal del Lazareto que ha contribuido con el donativo de 55 pesetas:

Ramón Texas, 6; Pedro Victory, 7; Lorenzo Olives, 7; Federico Hilarlo, 6; Dora Martín, 4; Margarita Gomila, 5; Agueda Bañer, 5; Antonio Mezquida, 5; Pedro Hernández, 10

El mejor combustible para cocinar

EL GAS

Comodidad, limpieza y economía

Exposición y venta de hornillos, cocinas con horno, calentadores de baño, estufas, etcétera.

Plaza de Pablo Iglesias, 19

INFORMACION RADIOTELEGRAFICA

Por causas ajenas a la voluntad de los camaradas Vera y Comellas que nos han venido suministrando noticias hasta ahora, no hemos recibido hoy la acostumbrada información

(NOTICIAS RECOGIDAS POR RADIO)

Parte oficial del Ministerio de la Guerra del día 4 a las 21'45

Frente Centro

En el sector Sur del Tajo, en Navalmorales y en Guadarrama, fuego sin consecuencias.

En el sector de Guadalajara, intenso fuego y presión de las fuerzas enemigas, que los nuestros aguantaron valientemente desde sus posiciones.

Las tropas republicanas conquistaron los pueblos de Matilla, Villanueva de Henares y Castejón de Henares, consiguiendo todos los objetivos señalados por el Mando.

Fueron cogidos al enemigo 125 fusiles, 1 telémetro, camiones y numeroso ganado.

La aviación enemiga bombardeó Rosales y la Moncloa, causando desperfectos.

Parte de Marina y Aire

Nueve aparatos leales de asalto y varios de caza bombardearon en Valenzuela, en la carretera de Porcuna y en el mismo Porcuna.

En el sector del Centro 6 aparatos de caza embalaron combate con 16 Heinkels. Se desconoce el resultado final de esta lucha, aunque se sabe que los nuestros regresaron a sus bases sin novedad.

En Albacete y minutos después de las dos de la tarde, la aviación facciosa bombardeó el casco de la ciudad.

Sobre Bilbao se presentaron 18 aparatos enemigos lanzando varias bombas in-

centuarias. Salieron prontamente nuestros cazas, entablado combate y derribando a tres aviones facciosos.

Todos los tripulantes de los aparatos derribados son alemanes. Uno de ellos que se lanzó en paracaídas, disparó sobre un miliciano que intentaba hacerle prisionero, matándole, pero otro miliciano que iba detrás de su compañero, disparó matando al aviador alemán.

La lucha en los sectores de Aragón

Debido a la intensísima niebla, no se ha registrado ninguna acción, salvo ligeros tiroteos en las avanzadas. Se han presentado a nuestras filas, un soldado procedente de Jaca y otro de Huesca con armamento completo.

La guerra en Asturias

Gijón.—Nuestras tropas han conseguido nuevas posiciones, conquistando el llamado Pico del Campo y el Pico del Paisano, puntos estratégicos del Monte Naranco. Fueron cogidas al enemigo varias cajas de municiones. Nuestra artillería bombardeó el pueblo de Grado, disolviendo concentraciones estacionadas en la plaza del citado pueblo.

Se han presentado a nuestras líneas once paisanos procedentes de Oviedo y León.

Intensa lucha en los sectores santanderinos

Santander.—Nuestras tropas han conquistado una barrera montañosa, lugar cono-

cido por Mirador de Espinosa, sitio estratégico que los fascistas tenían en gran estima y que domina por completo el pueblo de Espinosa de los Monteros.

El enemigo organizó un fuertísimo ataque con una columna compuesta de más de 3000 hombres, carros de asalto y demás pertrechos de guerra. Llegó un momento en que parecía que iba a conseguir su objetivo, pero los nuestros haciendo gala de una valentía extraordinaria, arrollaron a los facciosos causándoles más de 500 muertos, cogiéndoles 97 prisioneros y más de 100 fusiles.

La batalla empezó a las nueve de la mañana, terminando a las cuatro de la tarde. A las nueve de la noche nuestros soldados continuaban recogiendo cadáveres y material al enemigo, por lo cual no se sabrá la cifra exacta de las bajas causadas al enemigo hasta mañana.

La lucha en el Sur

Andújar.—Las últimas jornadas han sido tranquilas después de las duras luchas de estos días. De Villarte han llegado bastantes evadidos, entre ellos un moro que ha afirmado que en las tropas enemigas existen fuertes contingentes de tropas alemanas con sus cuadros de mando completas y formados por oficialidad teutona, habiendo sido desplazados los jefes españoles.



El camino seguro de la SALUD

Las curas del Abate Hamon son el camino seguro que conduce a la salud, como lo demuestran los miles de certificados de enfermos curados reunidos en 25 años de creciente difusión en todo el mundo.

Ejercen una energética depuración y renovación orgánica que restablecen el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican ni producen trastornos porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, sólo PLANTAS sanas y bienhechoras.

Son, además, ECONOMICAS; sólo cuestan 25 cts. al día porque cada caja dura un mes. Ptas. 830 la caja en Farmacias y en LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, los cuales las mandan también contra reembolso franco de portes.

ENFERMEDADES QUE CURAN: Cura 1, diabetes. Cura 2, albuminuria, nefritis. Cura 3, reuma, ciática, artritismo. Cura 4, anemia. Cura 5, solitaria. Cura 6, nervios. Cura 7, tos ferina. Cura 8, lumbros. Cura 10, enteritis, colitis. Cura 11, obesidad, arteriosclerosis, hipertensión. Cura 12, granos, herpes, sangre viciada. Cura 13, estómago. Cura 14, Hemorroides, varices, mala circulación sanguínea. Cura 15, tos, bronquitis.

Gratís Mande usted su nombre y dirección, juntamente con este cupón a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona y recibirá Vd. gratis y sin compromiso el interesante libro "La Medicina Vegetal", descriptivo de este maravilloso método curativo y el "Boletín Mensual" que reproduce las cartas demostrando su eficacia.

Curas Vegetales del ABATE HAMON

LAS PLANTAS QUE CURAN

¿Quiere usted ver bien?

Compre sus gafas en la

Relojería Obercie

FÉRMIN GALÁN, 23

MAHÓN